



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

ADENDA No. 1- CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022

SEDE CENTRAL Y SEDES TERRITORIALES

Que el día 14 de octubre de 2021 se expidió la CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022.

Que revisadas las condiciones de oferta de algunos de nuestros programas de posgrados y los distintos criterios y condiciones de calidad de algunas de las Direcciones Territoriales, y conforme con la reglamentación académica establecida, en especial, el Acuerdo 001 de 2018 – Régimen Académico y el Acuerdo 002 de 2018 modificado por el Acuerdo 002 de 2020 – Reglamento Estudiantil Único y en aras de ampliar cobertura de nuestros programas de posgrados, se expide la presente Adenda No. 1 de la CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022, la cual adiciona cohortes a los siguientes numerales :

- 1. Adicionar al literal a, del numeral 3.1 las siguientes cohortes para los programas de especialización, como se informa a continuación:

TERRITORIAL	MUNICIPIO	PROGRAMA
HUILA	FLORENCIA	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO DISTANCIA
VALLE	CALI	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DISTANCIA
	BUENAVENTURA	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO DISTANCIA
CALDAS	MANIZALES	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO DISTANCIA
	MANIZALES	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DISTANCIA

Los programas en la modalidad *Distancia Tradicional* se desarrollan con un 50% de componente metodológico presencial y un 50% de componente con la metodología virtual. Los programas en la modalidad *Virtual* se desarrollan 100% con metodología virtual, a través de la plataforma Moodle.



2. Adicionar al literal a, del numeral 3.2 la siguiente cohorte de maestría para la Dirección Territorial de Atlántico, como se informa a continuación:

TERRITORIAL	MUNICIPIO	PROGRAMA
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS. GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y POSTCONFLICTO DISTANCIA

En lo demás, los términos, apartes o condiciones que no hayan sido modificada la **CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022** por la presente, conservan su vigencia y alcance.

La presente adenda se expide a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

JAIRO ELIAS RINCÓN PACHÓN
Subdirector Nacional Académico